



INFORME DE GESTIÓN

2020



INFORME DE GESTIÓN 2020
UNIDAD CENTRAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.

Coordinadora:

Lic. Prof. Analía Barrionuevo.

Equipo Técnico:

Ab. Romina Sococoza

Lic. Soledad Quadri

Lic. Valeria Torrez

Mgter. Ab. Rita Herrera

Lic. Carolina Oribe

Lic. Natalia Uanini

Yuliana Navarro



La Unidad Central de Políticas de Género (UNICEPG) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), fue creada en octubre de 2019 por Resolución del Honorable Consejo Superior.

La creación del espacio introdujo una modificación en la estructura orgánica del Rectorado, jerarquizando el trabajo sostenido y articulado que realizaba desde el año 2007 el Programa de Género, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria (SEU).

La UNICEPG actúa de manera transversal y conjunta con el área central, las unidades académicas, los colegios preuniversitarios. Tiene a su cargo el diseño, la implementación y la evaluación de políticas cuyos objetivos tienden a eliminar las disparidades de género, como así también a capacitar sobre esta temática a la comunidad universitaria.

Su misión es contribuir a la transformación de las condiciones de desigualdad e inequidad existentes en relación a los Derechos Humanos de las mujeres, personas con identidades no heteronormadas.

Área de Comunicación de la UNICEPG

Este año mediante la articulación con la Prosecretaría de Comunicación Institucional se trabajó en el rediseño del sitio web en la página de la UNC. Esto permitió presentar de manera ordenada la información de los programas y acciones que se llevan adelante, las normativas vigentes en la UNC, y a nivel nacional, provincial y municipal. Además, se facilitó un acceso directo al Plan de Acciones y Herramientas para prevenir, atender y sancionar las violencias de género en la UNC (en adelante El Plan de Acciones), espacio de asistencia y contención para todas aquellas personas que están viviendo una situación de violencia de género o requieran asesoramiento: además, se crearon perfiles en las redes sociales de Facebook e Instagram y se creó una cuenta en la plataforma de Youtube.

Cabe mencionar que la UNICEPG adoptó como principio la utilización de lenguaje no sexista y la accesibilidad comunicacional. En relación a esto último, se está implementando un proceso gradual de accesibilización tanto en las publicaciones de las redes sociales como en la información dispuesta en el sitio web, incorporando, por ejemplo, en las publicaciones de las redes sociales, la descripción de las imágenes y videos, para que las personas ciegas o con baja visión puedan acceder al contenido.

UNICEPG a través de los programas que coordina:

- **Ley Micaela**

Se continuó con la formación virtual iniciada en noviembre del 2019, a través de la 2° edición (abril a noviembre de 2020). Se detalla a continuación la cantidad de personas que realizó esta instancia de formación por claustro:

- **Docentes:** inscriptos 7.263 (que se suman a los 8.065 que ya lo habían hecho en la primera edición) y 3.379 certificados entregados (que se suman a los 1.321 de la primera edición de este curso).
- **Nodocentes:** inscriptos 5.122 (que se suman a los 2.862 de la primera edición) y 2.245 certificados entregados (que se suman a los 582 entregados en la primera edición).

Por otra parte, en octubre se organizó un ciclo de encuentros virtuales que se transmitieron por el Canal de YouTube de la UNC. El ciclo contó con las conferencias magistrales de la Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos (México) y la Dra. Diana Maffía (Dra. Honoris Causa de la UNC - CABA). Ambos encuentros contaron con un registro de asistencia que se contempla para la certificación final que establece la Ley Micaela para quienes se desempeñan como docentes, nodocentes, funcionarios y funcionarias de la UNC. El mismo indica hasta el momento unas 3000 asistencias.

Las conferencias contaron el día de la transmisión con más de 500 personas espectadoras y hasta el momento los videos en los canales de YouTube de la UNICEPG y de la UNC cuentan con 5120 reproducciones. Es de destacar que ambas conferencias contaron con intérpretes de Lengua de Señas Argentina en el marco de las políticas que asume esta Unidad con el fin de promover la accesibilidad en la información.

En noviembre se realizaron tres instancias más de formación. La primera dirigida a funcionarios/as de esta universidad, se realizó un conversatorio a cargo de la Dra. Carmen Colazo, egresada distinguida de nuestra casa de estudios por su trabajo en género en la región en el marco de los 400 años de la UNC; el Dr Hugo Rabbia (CONICET | IIPsi, UNC) integrante del equipo de investigación responsable de evaluar la propuesta de formación virtual Ley Micaela; y la Ab. Romina Sococoza, integrante de la UNICEPG. La actividad contó con más de 90 participantes del Área Central, las unidades académicas y los colegios preuniversitarios.

La segunda estuvo destinada al claustro nodocente y fue co organizada con la Gremial San Martín. Con un total de casi 500 personas participantes se abordaron las herramientas que cuenta la UNC a través del Plan de Acciones para abordar las violencias de género en esta casa de estudios.

Por último y en el marco del Día de la Erradicación de la Violencia hacia a la Mujer se llevó a cabo una charla virtual sobre Violencias de Género Digital, a cargo de la Ab. especialista en Derecho Informático, Marina Benítez Demtschetko. La actividad fue coordinada por la UNICEPG y el Plan de Acciones.

- **Programa Derechos Sexuales y Reproductivos**

Este programa fomenta la reflexión sobre las sexualidades y la vida reproductiva segura, respetuosa y placentera en la comunidad universitaria. Además promueve el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, como verdaderos derechos humanos.

Dentro de sus funciones está la evaluación, registro y seguimiento en materia de sexualidades y derechos sexuales y reproductivos en nuestra universidad. En esa línea, en septiembre se lanzó la encuesta “Conocimientos, acceso y usos de los Métodos Anticonceptivos (MAC) en la población estudiantil de la UNC”. La misma tiene como objetivo conocer los saberes, el acceso y el uso de los MAC en la comunidad estudiantil de las carreras de grado y de los Colegios Secundarios de la UNC. Hasta la fecha alrededor de mil personas han completado esta encuesta y su vigencia sigue abierta hasta finales del mes de noviembre.

- **Escuela Itinerante de Género (EIG)**

La EIG propone a la ciudadanía, a través de instancias de formación, el reconocimiento de los derechos que amparan a las personas en pos de transformar desigualdades que se generan por las condiciones de género, como así también brindar las herramientas de cómo actuar para prevenir y acompañar en casos de violencias de género y sobre educación sexual integral (ESI).

La misma se desarrolla en coordinación con la Federación Universitaria de Córdoba (FUC) y articula con municipios, el Programa Universidades Populares y de Puntos de Extensión de la SEU como así también con instituciones, Colegios Preuniversitarios, Clubes Deportivos, actores locales y sectores de la Sociedad Civil.

Este año se desarrollaron talleres y conversatorios virtuales en torno a las siguientes temáticas:

- Abordajes de las Desigualdades y Prevención de las Violencias de Género en Contextos de Pandemia.
- Géneros y Personas Mayores en Contexto de Pandemia
- Herramientas de abordaje de violencias de género en relaciones erótico-afectivas de jóvenes y adolescentes
- Género y Deportes.

En total se realizaron 17 talleres y conversatorios, donde participaron alrededor de 1700 personas de distintos puntos de la provincia. De los 1700 participantes: 757 personas participaron del Programa Universidades Populares en 118 localidades diferentes, y 100 personas de clubes de fútbol a través del programa Puntos de Extensión.

Por otra parte, alrededor de 800 personas participaron en acciones organizadas por la UNICEPG en articulación con la FUC. En cuanto a la difusión de a través de medios digitales, se registró hasta el momento 2210 reproducciones de estas actividades subidas al canal de youtube de la FUC.

- **Mujeres que Mueven el Mundo**

El programa de difusión y comunicación de la UNICEPG se emite en formato radial por la FM 102.3 del Multimedia SRT y tiene como objetivo promover la reflexión, el análisis y multiplicar los avances de los derechos humanos de las mujeres y población LGTTTBINBQ+.

Este año la propuesta comunicacional además de la versión radial, está en proceso de producción de un blog que permita compilar todo el material producido en formato de revista online, accesible para personas usuarias de lector de pantalla.

A la fecha se realizaron 42 programas radiales y para el lanzamiento se tiene previsto publicar 6 números de la revista.

Respecto de la propuesta audiovisual, suspendida la grabación durante 2020 por el ASPO, se siguieron transmitiendo por la pantalla de Canal 10 y Canal U de los SRT, las emisiones producidas durante los años 2017 y 2018.

- **Espacio de Masculinidades**

Este espacio es coordinado junto con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (S.A.E.) y articula con el Plan de Acciones. Su objetivo es generar un espacio de sensibilización, promoción y reflexión en torno a la temática y, por otra parte, acompañar a varones de la UNC que se encuentren involucrados en alguna situación de violencia de género.

Como primera acción se realizó un relevamiento durante los meses de julio, agosto y septiembre que tuvo como fin conocer el impacto de las medidas del ASPO en la vida cotidiana de los varones, varones trans, no binarios u otras masculinidades, que estudian y/o trabajan en la UNC. Se registraron alrededor de 400 respuestas y actualmente se está procesando la información que permitirá diseñar estrategias para el abordaje integral e institucional de la temática de las masculinidades en la UNC.

- **Estudiantes por la No Violencia de Género**

Se realiza en articulación con el equipo interdisciplinario del Plan de Acciones. El objetivo principal es promover la formación de estudiantes para prevención de las violencias de género en la UNC.

Este 2020 los y las estudiantes desarrollaron, a través de la virtualidad, acciones de difusión, formación y sensibilización en diferentes ámbitos para evitar que el aislamiento impida denunciar las situaciones de violencia de género.

Además se continuó con la formación virtual, registrando hasta el momento 11940 personas inscriptas, de quienes 4335 alcanzaron la certificación.

Y en octubre, con más de 90 estudiantes de la UNC, se realizó el lanzamiento del Curso Virtual Violencia de Género en las Redes Sociales y como actividad de cierre, se convocó a la especialista en derecho informático Marina Benítez Demtschetko.

- **Plan de acciones y herramientas para prevenir, atender y sancionar las Violencias de Género en la UNC.** (Res. H.C.S. 1011/15)

El objetivo del Plan es la promoción en la comunidad universitaria de un ambiente libre de violencias de género y discriminación de cualquier tipo por razones de género, y/o identidad sexual. Este año se continuó con el acompañamiento desde la virtualidad, a través de sus distintos dispositivos de Consulta: Contención Psicológica, Orientación Legal, articulación con el Polo de la Mujer en situación de Violencias de la Provincia de Córdoba, etc.

Se incorporó un perfil en Instagram y fue habilitado un número de celular para que quienes así lo necesiten puedan contactarse y recibir el asesoramiento preciso. Es importante destacar que a través de una Resolución Rectoral ad Referendum del HCS, fue implementada una modificación provisoria y excepcional del procedimiento de toma de denuncias, que posibilitó al Equipo de atención la recepción de denuncias por hechos de violencia de género

Estadísticamente se obtuvieron los siguientes datos (período marzo - octubre):

- Se receptaron 61 denuncias y/o manifiestos ante situaciones de violencia de género 34 consultas personales (56%), denuncias 11 (18%), 6 manifiestos individuales (10%), 4 consultas institucionales (6%), 3 manifiestos colectivos (5%), 3, no sé referían a situaciones de Violencia de género (5%).
- Género de las personas que accedieron al plan en el periodo reseñado: 59 mujeres cis (95%), 2 varones cis (3%) y un sin datos (2%).
- Desde el vínculo de quién consulta con la UNC provienen 22 (36%) claustro docente, 15 (24%) claustro estudiantil, 10 (16%) personal contratado, 6 (10%) personal no docente, 4 (6%) graduados/as, 1 (2%) adscriptos/as, 2 (3%) no tiene vínculo con la UNC.
- Sobre las personas denunciadas hay un 59 (98 %) varones cis y 1 (2%) mujer cis.
- El vínculo de la UNC por quién consulta o a quien se denuncia: 33 (55%) claustro docente, 14 (23%) claustro estudiantil, 5 (9%) claustro no docente, 2 (3%) contratado funciones no docentes, 6 (10%) no tiene vinculación con la UNC.
- Tipos de violencias registradas: psicológica 40%, verbal 21%, simbólica 15%, sexual 8% física 5%, abuso sexual 5%, económica 3%, discriminación por identidad de género y/u orientación sexual 3%.

Otras acciones

Mesa de Áreas de Género

Es un espacio integrado por referentes en las temáticas de género que desarrollan funciones en diferentes áreas, facultades, colegios preuniversitarios, institutos y organismos de representación gremial de los claustros docente, nodocente y estudiantil.

Este año los encuentros se sostuvieron en la virtualidad posibilitando en total 7 reuniones de carácter mensual. Los mismos permitieron acercar información sobre el Plan, los avances de la aplicación de la Ley Micaela en la UNC, como así también avanzar en la modificación del Proyecto de Reforma del Reglamento de sanciones administrativas de la UNC desde una perspectiva de género, presentado en diciembre de 2019 ante el H.C.S.

Proyecto de Investigación: “Mujeres y cárceles: una mirada sobre las intersecciones en las biografías de los cuerpos. El impacto de la criminalización de las mujeres vinculadas a los delitos por droga en Córdoba”.

Esta investigación se viene desarrollando junto con el Observatorio de Derechos Humanos de la SEU. Su objetivo es analizar el impacto que tiene el proceso de criminalización de las mujeres privadas de su libertad, por delitos relacionados con drogas, con el propósito de poder aportar herramientas que permitan mejorar la gestión de políticas públicas respetuosas de los derechos humanos en relación a las mujeres privadas de su libertad por delitos vinculados al narcotráfico.



Universidad
Nacional
de Córdoba



www.unc.edu.ar/genero
genero@rectorado.unc.edu.ar
[@unicepg.unc](https://www.instagram.com/unicepg.unc)